



**DIRECCIÓN DE
OBRAS MUNICIPALES**

RESOLUCION N° 08/2026

REF.: APRUEBA LISTADO Y PUBLICACION
DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES
OTORGADOS POR LA DIRECCION
DE OBRAS, MES DE AGOSTO.

ISLA DE PASCUA, 04 de septiembre de 2026.

El Director de Obras de la Municipalidad de Isla de Pascua que subscribe, en uso de las facultades que le confiere el D.F.L. N°458/76 MINVU; Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, aprobada por D.S N°47/92 MINVU y D.S 75/01 Vivienda y Urbanismo, viene en dictar la siguiente Resolución.

VISTOS:

1. La ley N°21.718, sobre agilización de Permiso de Construcción, que introdujo modificaciones al artículo 116 bis C, que instaura un nuevo deber de la publicación de Transparencia Activa para las Municipalidades.
2. Lo dispuesto en los artículos 5° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Refundido en Decreto con Fuerza De Ley 1.
3. El artículo 116 bis C de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC).
4. La Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).
5. La Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

CONSIDERANDO:

1. El oficio N°11829/16-05-2025 del Director General Consejo Para La Transparencia.

RESUELVO:

1. APRUEBESE el listado confeccionado para la publicación de los permisos y autorizaciones e informar que en el mes de Agosto, no hubo permiso de edificación emitido por la Dirección de Obras Municipales de Isla de Pascua, permisos correspondientes en el marco de sus competencias legales y que forma parte integrante de la presente resolución, la que deberá publicarse en el sitio electrónico de Transparencia Activa durante el quinto día hábil del mes de agosto de 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ANDRÉS MAC DONALD GUERRERO

Director de Obras
Municipalidad de Isla de Pascua.